

15 cm

METRALLA®

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICIÓN:

Diflubenzuron	250 g/Kg
Lambda-cyhalothrin	100 g/Kg
Aditivos	csp 1Kg

PQUA N° 352 - SENASA

INTEROC @ CUSTER

**Titular de Registro,
Importador y Distribuidor:**
INTEROC S.A.

Av. Santa Cruz 875
Oficina 300 - Miraflores
Telf.: (511) 614-5100
Lima - Perú

Fecha de Formulación :
N° de Lote :
Contenido Neto : **250 g**
Fecha de Vencimiento :



SINOCHEN NINGBO LTD.

Formulador:
**SINOCHEN NINGBO
CHEMICALS CO., LTD**
21 Jiangxia St.
Ningbo Province, China
(86) 57348868

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO



MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

15 cm

**“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

“Peligroso si es inhalado”. Evite respirar el polvo o la aspersión. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
No almacenar junto con alimentos, bebidas o semillas para el consumo humano o animal.
Causa irritación moderada a los ojos.
No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

PRIMEROS AUXILIOS:

Grupos Químicos: Diflubenzuron (Benzoylurea) y Lambda- cyhalothrin (Piretroide).
En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
En caso de contacto con la piel, lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.
En caso de contacto con los ojos, debe proceder a lavarlos con grandes cantidades de solución acuosa salina isotónica.
En caso de inhalación, trasladar a la víctima a un lugar fresco.
El tratamiento debe ser sintomático, no se conoce antídoto específico.

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS CICOTOX: 0800-1-3040 (Línea gratuita)

Para mayor información llamar a INTEROC S.A.: (511) 614-5100

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Después de usar el contenido enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin. No emplear el envase para ningún otro fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

“Peligroso para organismos acuáticos”.
No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos.
Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
No permitir animales en el área tratada.
En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Insecticida a base de Diflubenzuron y Lambda cyhalothrin. Calcule la cantidad de agua a emplear acorde a la superficie que pretende proteger. Ponga en el tanque de mezcla la mitad del agua que se vaya a emplear, adicione la cantidad de producto de acuerdo a la dosis recomendada y agite. Adicione el resto de agua. El producto es aplicado en forma terrestre.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Para las plagas recomendadas en maíz y tomate, realizar 2 aplicaciones por campaña/año. Para plagas recomendadas en arroz, algodón y espárrago, realizar 1 aplicación de **METRALLA®** considerando un máximo de 1 campaña/año.
El momento de aplicación se realizará cuando se presenten los estadios iniciales de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO: 24 horas luego de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

METRALLA® es compatible con otros insecticidas y plaguicidas (excepto productos alcalinos). Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad antes de realizar las mezclas.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. El Titular de Registro no se responsabiliza por el uso imprudente, excesivo o indebido por parte del agricultor”.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (g/cil de 200 L)	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Maíz (Zea mays)	“Gusano cogollero”	<i>Spodoptera frugiperda</i>	200 - 250	21	0.05 ⁽¹⁾ 0.05 ⁽²⁾
Arroz (Oryza sativa)	“Gusano cogollero”	<i>Spodoptera frugiperda</i>	200	21	0.05 ⁽¹⁾ 1 ⁽²⁾
Espárrago (Asparagus officinalis)	“Gusano ejército”	<i>Spodoptera eridania</i>	200 - 250	5	0.05 ⁽¹⁾ 0.02 ⁽²⁾
Algodón (Gossypium barbadense)	“Gusano perforador grande de la bellota”	<i>Heliothis virescens</i>			
Tomate (Lycopersicon esculentum)	“Gusano perforador grande de la bellota”	<i>Heliothis virescens</i>	200 - 250	21	0.05 ⁽¹⁾ 0.2 ⁽²⁾
	“Caballada o Gusano ejército”	<i>Spodoptera eridania</i>	200 - 250	15	0.05 ⁽¹⁾ 0.1 ⁽²⁾

PC: Periodo de Carenia

(1) Diflubenzuron, (2) Lambda-cyhalothrin

LMR: Límite Máximo de Residuos



22 cm

3.3 cm